

SOLICITUD DE PRODUCTOS O SERVICIOS

FECHA: 22 de julio de 2022

Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo al numeral 6.2.9 de la Norma Técnica Colombiana ISO/IEC 17020:2012, define que “cuando sea pertinente, los equipos deben someterse a comprobaciones internas entre recalibraciones periódicas, a través de patrones calibrados a nivel nacional e internacional. Para dar cumplimiento a esto se debe realizar la calibración y verificación intermedia con un laboratorio acreditado en la NTC ISO/IEC 17025:2005, que cuente con los patrones requeridos, su trazabilidad demostrable y personal capacitado en metrología”.

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda., requiere la calibración para los equipos especializados en Revisiones Técnico Mecánicas, puesto que está contemplado en el plan de calibración y estipulado por la normatividad vigente, los cuales son utilizados por los inspectores a la hora de evaluar el estado de los vehículos objetos de revisión, así como la correspondiente verificación intermedia. También, para cumplir con las funciones primordiales de la entidad, se requiere del buen funcionamiento de los equipos del área operativa, para realizar de manera eficaz, eficiente el debido proceso a los vehículos automotores en la RTM y EC.

Por esto, se hace necesario la suscripción del presente contrato para garantizar la continuidad de las labores propias de la entidad. Que, en lo que se refiere a equipos de los centros de diagnóstico automotor, para cumplir con los requerimientos exigidos debe contar con los equipos adecuados, por lo tanto, se solicita la calibración para los equipos especializados de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes de las pistas del CEDAC LTDA.

Por lo anterior, es preciso adelantar el correspondiente proceso contractual, que nos permita seleccionar la persona natural o jurídica que cumpla con el objeto correspondiente. Por lo mismo, dentro de la página del Organismo Nacional de Acreditación - ONAC, podemos verificar que laboratorios se encuentran debidamente acreditados y su respectivo alcance, esta consulta es el primer paso a la hora de seleccionar un laboratorio capacitado como lo dicta la NTC ISO/IEC 17020:2012 aplicable a organismos de inspección, al realizar esta consulta pudimos observar que el laboratorio TESTCAL S.A.S., cuenta con unidades acreditadas, el cual se puede observar en el link de la página oficial del ONAC, donde esta información puede ser verificada en tiempo real. (<https://onac.org.co/directorio-de-acreditacion-buscador>).

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REFERENCIA
1	Filtros de opacidad en magnitud de transmitancia en los puntos 490nm a 650nm, con separación de 5 nm	6	CALIBRACIÓN
2	Profundímetro digital con intervalo de medición de (0 a 25) mm, y resolución de 0,01 mm	3	EQUIPO
3	Profundímetro digital con intervalo de medición de (0 a 25) mm, y resolución de 0,01 mm	7	CALIBRACIÓN
4	Pie de rey digital con intervalo de medición de (0 a 300) mm, y resolución de 0,01 mm	1	EQUIPO

5	Pie de rey digital con intervalo de medición de (0 a 300) mm, y resolución de 0,01 mm.	1	CALIBRACIÓN
6	Termohigrómetro 3 puntos en el rango de (5 a 50) °C y (10 a 95)% HR	2	CALIBRACIÓN
7	Línea de revisión técnico mecánica para Motocicletas, Según ISO 17025:2017	2	CALIBRACIÓN
8	Línea de revisión técnico mecánica para vehículos Livianos, Según ISO 17025:2017	1	CALIBRACIÓN
9	Línea de revisión técnico mecánica para vehículos Mixtos, Según ISO 17025:2017	2	CALIBRACIÓN
10	Línea de revisión técnico mecánica para Motocicletas, Servicio no Acreditado	2	VERIFICACIÓN
11	Línea de revisión técnico mecánica para vehículos Livianos, Servicio no Acreditado	1	VERIFICACIÓN
12	Línea de revisión técnico mecánica para vehículos Mixtos, Servicio no Acreditado	2	VERIFICACIÓN
13	Gastos de movilización y transporte	2	VIÁTICOS

SOLICITÓ:

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO SNEIDER PÉREZ RUDA
DIRECTOR TÉCNICO

APROBÓ:

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
GERENTE

SOLICITÓ:

ORIGINAL FIRMADO

MARTIN JAVIER DIEZ CONTRERAS
DIRECTOR TÉCNICO SUPLENTE

Proyectó: Zully Carvajal
Contratista

Revisó: Carolina Contreras
Contratista